



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 6 de Febrero de 1984

Número 25

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

“La Secretaría de Administración, a través de la Dirección de Recursos Materiales y con fundamento en la Ley sobre Adquisiciones, Eeajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes”.

CONVOCA

“A todas las personas físicas o morales que se interesen en participar en el Concurso Público Abierto No. PAA-002 para el suministro de: **Materiales del Programa de Obras de Participación de la Comunidad; Materiales para Construcción, Mobiliario y Equipo para baño, Mobiliario y Equipo para escuelas, Material Eléctrico, Pintura y Madera para cimbra.** Bajo las siguientes:

B A S E S

- 1.—Presentar carta solicitud de participación al concurso ante la Dirección de Recursos Materiales del Gobierno del Estado de México.
- 2.—Presentar copia de registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, de no estar inscrito tramitarlo ante la Dirección de Recursos Materiales.
- 3.—La carpeta con la información correspondiente, será entregada el día **7 de Febrero de 1984** en el Edificio Plaza Toluca 2o. piso ala poniente, ubicado en Lerdo Oriente esquina con Riva Palacio, en Toluca, Estado de México.

4.—La recepción y apertura de propuestas relativas al concurso será el día **14 de Febrero de 1984** en el **Auditorio del Centro de Servicios Administrativos** Toluca, Estado de México y será presidido por el Comité de Adquisiciones, integrado por la Secretaría de Finanzas, Secretaría de Planeación y Secretaría de Administración.

5.—El fallo del concurso será dado a conocer el mismo día, o en un plazo no mayor de 7 días naturales contados a partir de la fecha de recepción y apertura de propuestas, haciendo del conocimiento de los concursantes, de manera pública y abierta, las mejores condiciones cotizadas en cada rubro y el nombre de la empresa e inmediatamente se procederá a la recepción de contraofertas de parte de los proveedores, y hasta agotar éstas se dictaminará en definitiva.

6.—La forma de pago será a través de la Caja General del Gobierno del Estado.

7.—El contrato se firmará en los 7 días posteriores al dictamen. Fincando el pedido el proveedor depositará una fianza del **5%** sobre el monto total como garantía al cumplimiento del contrato.

Para mayor información, dirigirse a la Dirección de Recursos Materiales o a los teléfonos: 4-56-58, 4-21-11, 4-24-74 y 4-95-74.

EL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.
Lic. Miguel Angel Olguín Salgado.
(Rúbrica)

Tomo CXXXVII | Toluca de Tardo, Méx., Lunes 6 de Feb. de 1984 | No. 25

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****SECRETARIA DE ADMINISTRACION**

SE CONVOCA a todas las personas físicas o morales que se interesen en participar en el Concurso Público Abierto No. - - - PAA-002 para el suministro de: Materiales del Programa de Obras de Participación de la Comunidad; Materiales para Construcción, Mobiliario y Equipo para baño, Mobiliario y Equipo para escuelas, Material Eléctrico, Pintura y Madera para cimbra.

AVISOS JUDICIALES: 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 612, 613, 614, 615, 632, 616, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 631, 633, y 634.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 611, 617, 620, 629, 630, 618, y 619.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 67/84, DOLORES GARCIA VILCHIS, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio ubicado en la Cabecera Municipal de Almoloya de Juárez, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en calidad de única propietaria con las siguientes medidas y colindancias; **AL NORTE:** 13.00 mts. con calle de Sor Juana Inés de la Cruz; **AL SUR:** 22.58 mts. con calle de Hidalgo; **AL ORIENTE:** en tres líneas partiendo del vértice Sur hacia el norte, una línea de 59.30 mts. con propiedad del señor Pedro Estrada, la que quiebra hacia el poniente en una línea de 10.00 mts. misma que vuelve a quebrar al Norte, en una tercera línea de 12.00 mts. estas dos últimas colindan con propiedad del señor Jesús García; **AL PONIENTE:** 71.30 mts. con propiedad de la señora Pilar y de Colín.

Para su publicación correspondiente en los periódicos GACETAS DE GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley, Toluca, México, a 23 de febrero de 1984.—Doy fe. El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica
603.—6, 9 y 14 Feb.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

EXPEDIENTE: 104/84-3

FELIPE ESPINOSA GIL, por su propio derecho promueve ante este juzgado en la vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Inmatriculación para solicitar la Inscripción de su título de propiedad en los libros respectivos del Registro Público de la Propiedad y del Comercio ya que carece de antecedentes en dicha oficina del terreno denominado "SIN NOMBRE", ubicado en el número veintitres de la calzada de los Remedios en Naucalpan de Juárez México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; **AL ORIENTE:** en 14.05 metros y colinda con la calzada de los Remedios; **AL PONIENTE:** en 12.60 metros y colinda con propiedad de la señora Francisca Peña González; **AL SUR:** en 8.10 metros y colinda con propiedad del señor Pedro Valdez Aguilar; **AL NORTE:** en 11.90 metros y colinda con el andador El Chamizal.

Para su publicación en los periódicos, GACETA DE GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico EL RUMBO que se edita en esta ciudad de Naucalpan de Juárez, México, por tres veces con intervalos de diez días, se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los treinta días de lmes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro. C. Tercer Secretario, Lic. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.
604.—6, 20 Feb. y 6 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

MANUEL ESCOBEDO MONROY y SUSANA RODRIGUEZ SAMAYOA, exped. No. 26/984, promueven diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno con casa habitación ubicado en Colorines, Méx., que mide y linda; **AL NORTE:** 15.50 mts. con Gabino Jaramillo; **AL SUR:** 15.50 mts. con calle Taller Servicios C.F.E.; **AL ORIENTE:** 10.50 mts. con Yolanda Santana S.; y **AL PONIENTE:** 10.50 mts. con Juan González, con una superficie de 162.75 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días llamando a quienes se crean con algún derecho lo deduzcan en términos de Ley, Valle de Bravo, Méx., a 27 de enero de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.
605.—6, 9 y 14 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

RAMONA GONZALEZ AGUILAR, exp. 27/984, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno con casa habitación, ubicada en Colorines, Méx., mismo que mide y linda; **AL SUR:** 15.90 mts. con Avelina Cortés; **AL NORTE:** 15.90 mts. con el Sindicato de la Compañía Federal de Electricidad; **AL PONIENTE:** 10.70 mts. con Avenida Francisco Pérez Ríos; y **AL ORIENTE:** 10.70 mts. con Margarita González, con superficie de 170.13 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y otro periódico de mayor circulación, en el Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., llamando a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Valle de Bravo, Méx., a 27 de enero de 1984.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.
606.—6, 9 y 14 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

SOCORRO GUTIERREZ PONCE, exped. No. 25/984, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno con casa habitación ubicado en Colorines, México, que mide y linda; **AL NORTE:** 16.50 mts. con Alfonso Vallejo Castro; **AL SUR:** 16.50 mts. con Nemesio Gómez Lizardo; **AL ORIENTE:** 10.00 mts. con José Guadalupe López; y **AL PONIENTE:** 10.00 mts. con Guadalupe Lomas Téllez, con superficie de 165.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL EDO., y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., llamando a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Valle de Bravo, Méx., a 27 de enero de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.
607.—6, 9 y 14 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

AVELINA CORTES COLIN, exp. No. 23/984, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno con casa ubicada en Colorines, México, que mide y linda; **AL NORTE:** 17.00 mts. con J. Carmen Medina; **AL SUR:** 17.00 mts. con Juan González; **AL ORIENTE:** 10.80 mts. con Juan Escobedo; y **AL PONIENTE:** 10.80 mts. con calle de Francisco Pérez Ríos, con superficie de 183.60 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL EDO., y otro periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca, Méx., llamando a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Valle de Bravo, Méx., a 27 de enero de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.
608.—6, 9 y 14 Feb.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

E D I C T O

PABLO ORIAD, MAURO CASTRO, TEODORA ESTRADA, SALVADOR Y JULIA ORIAD ESTRADA, LINO SORIANO, HILARIO VALENCIA Y SOCIOS DE AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

TRINIDAD SALVADOR MARQUEZ, en el expediente marcado con el número 1721/83, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 41 de la manzana 72, de la Colonia Agua Azul de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, el cual mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 40; AL SUR: 17.00 metros con lote 42; AL ORIENTE: 9.00 metros con la Avenida; y AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 10, el mencionado lote de terreno tiene una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto quedando en la Secretaría del juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a trece de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

609.—6, 16 y 28 Feb.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

MARIA ESTHER AVILA ALCALA, en el expediente marcado con el número 1818/83, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil de la USUCAPION, del lote de terreno número 26 de la manzana 42, de la Colonia Loma Bonita, de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 20.00 metros con lote 25; AL SUR: 20.00 metros con lote 27; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle José María Morelos; y AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 6, el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría del juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado el presente a los veintiseis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

610.—6, 16 y 28 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 820/83, Suc. Intestamentaria a bienes de JOSEFA MARTINES VIUDA DE CHAVEZ, quien falleció el día trece de noviembre de mil novecientos ochenta, habiendo tenido su último domicilio Zoyatzingo, Edo. de México, María Ynocenta y Benita de apellidos Ramos Martínez, sobrinas de la de cujus, de confirmidad con el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles se anuncia su muerte sin testar y los nombres y grados de parentesco de los que reclaman la herencia llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan en el Juzgado a reclamar sus derechos dentro de cuarenta días.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO" dados los presentes edictos a los diecisiete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—P. J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

612.—6 y 15 Febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

AL PUBLICO EN GENERAL:

En el Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco, México, bajo el expediente número 419/83, se encuentra radicada la sucesión intestamentaria a bienes de FELIPA SANTAMARIA PADILLA, denunciada por MARIA DE LOS ANGE-

LES JULITA SANTAMARIA PADILLA, en su carácter de hermana de la de cujus, quien falleció el día trece de septiembre de mil novecientos ochenta y dos en la población de Amecameca, México, lo que se comunica para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este H. Juzgado en término de cuarenta días.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO que se publica en la ciudad de Toluca, México, expedido en Chalco, México, a diez de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

613.—6 y 15 Febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 664/83, Suc. Intestamentario a bienes de MARIA CARREON ARENAS, promovido por Luz de la Rosa Carreón, la autora de la sucesión falleció el día trece de febrero de mil novecientos cincuenta y ocho, habiendo tenido su último domicilio en Niño Artillero número doce en la población de Chalco, México, de conformidad con el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles se hace del conocimiento del señor Salvador de la Rosa Carreón, la radicación de dicha sucesión para que se apersona a juicio y haga valer sus derechos si a sus intereses conviniere. Concediéndose a la persona referida el término de treinta días contados a partir de la última publicación para que se apersona a juicio.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO, así como en los estrados de este H. Juzgado, y Lugar del Fallecimiento, dados los presentes edicto a los diecisiete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—P. J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

614.—6, 16 y 28 Febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 54/84, INFORMACION AD-PERPETUAM, promovidas por ELISEA ADELINA LOPEZ GARCIA, para acreditar la posesión de un terreno denominado "LOS COLORINES", ubicado en Temamatla, que mide y linda: NORTE: 23.00 mts. con Calle San Luis Potosí; SUR: en tres líneas la primera: 10.42 mts. la segunda: 6.35 mts. y la tercera: 5.63 mts. con Manuel Luis López García; ORIENTE: 37.20 mts. con Reyes Herrera Peña; y PONIENTE: 36.00 mts. con Calle Oaxaca, con superficie de 802.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

615.—6, 9 y 14 Febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En el Expediente No. 4/84, ALIDA SANCHEZ DE NAVIDAD promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que en el barrio de Santa María, perteneciente al Municipio de Ocoyoacac, distrito judicial de Lerma, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que mide y linda: NORTE: quince metros, con el señor Agustín Díaz Acosta; SUR: quince metros, con Julia Hernández de Pineda; AL ORIENTE: diez metros, con carretera Ocoyoacac Santiago; y por el PONIENTE: diez metros, con Esther Pichardo, con una superficie total, real y efectiva de ciento cincuenta metros cuadrados.

Con el objeto de que se le declare propietaria del mismo, el C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de ley.—Lerma de Villada, México, a cuatro de Enero de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 632.—6, 9 y 14 Febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 21/84.
1a. SECRETARIA.

ELDA PINEDA ALVAREZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio sin nombre ubicado en Bo. de la Purificación del Municipio de San Juan Teotihuacán, perteneciente a este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 368.05 metros, con Calle de la Parroquia; AL SUR: 427.95 metros, con Río San Juan; AL ORIENTE: en una parte 169.88 metros, con Juan Sarabia y en otra 156.24 metros, con Río San Juan; AL PONIENTE: 240.40 metros, con Ejido San Juan, con superficie aproximada de 80,568.83 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero de la Ciudad de Toluca, Texcoco, México, a 18 de Enero de 1984.—Doy fe.—El Primer Secretario, C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

616.—6, 9 y 14 Febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 7/84, MIGUEL OLEGARIO, LUCIANO, LEONOR, CRISTINA, CITA, FELIPA Y LEON LUIS HERNANDEZ OLIVA, ALEJANDRINA OLIVA MADARIAGA, en representación de su menor hija ELSA HERNANDEZ OLIVA, promueven diligencias Información ad-perpetuam, respecto sitio con casa denominado "Acocalco", ubicado Atlautla, México, que mide y linda; NORTE: 26.70 metros con calle; SUR: 28.00 metros con Jacinto Pérez; ORIENTE: 50.00 metros con Cándido Hernández; y PONIENTE: 58.40 metros con Antonio Bautista, superficie 1,482.37 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a diecisiete de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

621.—6, 9 y 14 Febrero.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente No. 223/984, TRANQUILINO CAJERO FIERRO, promueve Información de Dominio, de un predio que se encuentra ubicado en las calles de Hidalgo No. 17 del barrio de Cuaxutenco, en Metepec, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: con tres líneas una va de Pte. a Ote. de 6.20 metros, quebrándose otra línea de Nte. a Sur. de 8.30 metros, quebrándose otra línea que va de Pte. a Ote. de 13.80 metros, con Angel Esquivel e Isabel Cajero; AL SUR: 20.00 metros, con Rosalío Cajero y Pedro Cajero; AL OTE.: 7.50 metros, con calle de Hidalgo; AL PTE.: 15.80 metros, con Pedro Cajero, con una superficie total de 197.46 Mts2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a primero de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

622.—6, 9 y 14 Febrero.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

2a. SECRETARIA.

MICAELA FRANCISCA BECERRIL, promueve diligencias de Información de Dominio, expediente número 170/1984, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre:

Predio ubicado en Sor Juana I. de la Cruz Nte. No. en esta Ciudad; NORTE: 20.00 metros, con Dionicio Colín; SUR: 20.00 metros, con Angela Almazán; OTE.: 10.00 metros, con prolongación de Sor Juana I. de la Cruz; PTE.: 10.00 metros, con Dionicio Colín. Superficie: 200.00 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en la Ciudad.—30 de Enero de 1984.—Lic. Eutiquio Arturo Camacho Contreras, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

623.—6, 9 y 14 Febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

EXP. NUM. 19/84

YOLANDA OLIVA VIVEROS DE POSADAS, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre terreno ubicado en la Colonia Cuauhtémoc de esta Cabecera de El Oro, Estado de México, con una superficie de 1,977 M2. AL NORTE: 78.20 metros, con Jovita Cárdenas Vargas; AL SUR: 75.90 metros, con Asunción Montaña; AL ORIENTE: 20.30 metros, con Bernabé Pedraza; y AL PONIENTE: 31.20 metros, con Camino Vecinal.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil Vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y periódico de mayor circulación en Toluca, 21 de Enero de 1984.—C. Lic. Alfonso Lugo Romero, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

624.—6, 9 y 14 Febrero.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM.: 22/84.

2a. SRIA.

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,

JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

ERNESTO MARIN ROLDAN, le demanda en la vía Ord. Civ. la Usucapación, respecto del lote de terreno Núm. 19 de la Manz. 60 de la Col. El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE: 20.75 metros, con lote 18; SUR: 20.75 metros, con lote 20; OTE.: 10.00 metros, con Calle 24; y PTE.: 10.00 metros, con lote 4. Haciéndole saber a los demandados que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en C. Nezahualcóyotl, México, a los 24 días de Enero de 1984.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

625.—6, 16 y 28 Febrero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,

JAVIER MUÑOZ ANAYA Y
LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

MANUEL MERLOS GUZMAN Y RAYMUNDO MERLOS GUZMAN, en el expediente número 28/84, que se tramita en este juzgado les demanda Usucapación del lote de terreno número 9 de la manzana 74 "C" de la Colonia el Sol de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 8; AL SUR: 20.00 metros, con lote 10; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 24; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle 38 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de Treinta Días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición

en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se les previene señalen domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores y aún las personales se les harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

626.—6, 16 y 28 Febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE

En el Juicio Ejecutivo Mercantil Expediente número 917/983, promovido por Juan Carlos Durán Lara en su carácter de Endosatario en Procuración de la Institución Bancaria denominada BANCAM, S.A., en contra de Pascual López Romero, el Ciudadano Juez señaló las Diez Horas del día Nueve de Febrero del Año en Curso, para que tenga lugar la Segunda Almoneda de Remate de: Una sala de tres piezas tapizada en tela plana y plástico imitación piel, en color café; un comedor compuesto de mesa redonda para seis personas en madera color caoba, con seis sillas del mismo material, tapizadas de terciopelo color oro, una alfombra en color rojo con estampado de flores en diversos tonos y un televisor marca TOSHIBA, de color en mueble de plástico color rojo con base giratoria de 12"; debiendo servir de base para el remate la cantidad de CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS PESOS.

Para su publicación en GACETA DEL GOBIERNO por una sola vez. Se convocan postores. Toluca, Méx., a lo. de Febrero de 1984.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

627.—6 Febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

En los autos del expediente número 1214/83, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el licenciado Juan Carlos Durán Lara, endosatario en procuración de Bancam, S.A., en contra de Héctor Manuel Díaz Aguirre, el C. Juez dictó un auto, señalando las Once Horas del Día Diez de Febrero, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de: Un automóvil marca FORD GALAXIE serie 500, modelo 1972, tipo Hard Top, Sedán dos puertas, pintado en color café serie 26628153829, Registro Federal de Automóviles número 4318 686, placas de circulación número LGU-922 del Estado de México, para el bienio 1982-1983, con motor de 8 cilindros, en mal estado de uso, con 5 llantas de media vida, tres tapones en los rines, transmisión automática, con espátula para birllos, con vestidura de vinil, color café, presentando pintura en mal estado de uso, debido a la climatología, vestidura rota, funcionando en mal estado de uso debiendo servir de base para el remate la cantidad de doscientos setenta mil pesos.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en tabla de avisos de este Tribunal por una sola vez.—CONVOCANDO POSTORES.—Toluca, México, a veintisiete de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

628.—6 Febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ELISA BUCIO PIÑA, promueve Información de Dominio, Exp. número 503/83, para acreditar posesión que dice tener de una casa-habitación ubicada en esquina de calle 5 de Mayo y Amellal número 101, del Barrio de Santa María Ahucatlán, Municipio y Distrito de Valle de Bravo, México, la cual mide y linda: AL NORTE: 13.82 metros, con Bulmaro Estrada; AL SUR: dos líneas la 1a. de 7.42 metros, calle Amellal y la 2a. de 13.51 metros, con calle de 5 de Mayo; AL ORIENTE: 7.42 metros, con el señor Pedro Caballero Avilés; y AL PONIENTE: 7.29 metros, con calle Amellal.

C. Juez admitió la promoción, ordenando la publicación de Edictos en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en capital del Estado por tres veces de tres en tres días para personas créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a 23 de Enero de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

631.—6, 9 y 14 Febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente número 11/84, JOSE SALAZAR ASNAYA, promueve Diligencias sobre Información Ad-Perpetuum, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Zaragoza número trece en el Barrio de San Bartolo, en la Cabecera Municipal de Xalatlaco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 30.70 metros, con calle Zaragoza; AL SUR: 29.20 metros, con Miguel Ordóñez; AL ORIENTE: 44.18 metros, con Petra Flores y Amado Quiroz; AL PONIENTE: 41.21 metros, con J. Félix Reynoso, con una superficie total aproximada de 1,268.00 metros cuadrados.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a doce de Enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

633.—6, 9 y 14 Febrero.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO: CERAMICA TLALNEPANTLA, S.A. POR MEDIO DE APODERADO. EXP. NUM. 221/84.

ARAU INCHAUSTEGUI ALBERTO, demanda a Usted en la vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, de la Fracción de terreno ubicado en el ex-rancho de San Isidro en Tlalnepantla, México, con superficie de 690.00 M2., y en virtud de desconocer su actual domicilio y paradero, se manda a emplazar a Usted en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por auto de fecha primero de febrero del año en curso, para que en un término de Treinta Días, a partir de la última publicación de éste; comparezca por sí, por apoderado o por gestor a contestar la demanda en la inteligencia de que en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal por medio de Rotulón, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado copia simple de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, debiéndose fijar una copia del mismo durante dure el emplazamiento. Dado a los primer día del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Secretario del Juzgado, C. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.

634.—6, 16 y 28 Febrero.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
EDICTOS

Exp. 3814/984, ELICEO HERNANDEZ RAMON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coatepec del Municipio de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, Estado de México, denominado "La Cienega", mide y linda: NORTE: 14.00 metros colinda con camino del Catuario; SUR: 50.00 metros colinda con la Peña; ORIENTE: 90.00 metros colinda con María Flores; PONIENTE: 60.00 metros colinda con Efrén Carbajal Brito, superficie aprox: 1,070.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Sultepec, Méx., a 10 de enero de 1984. El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 611.—6, 9 y 14 Feb.

Exp. 3812/984, ZENAIDA GOMEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Limón del Municipio de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, Estado de México, mide y linda; NORTE: 600.00 metros colinda con camino real que conduce a San Pedro Limón; SUR: 600.00 metros colinda con Propiedad del señor Palemón Macedo López; ORIENTE: 400.00 metros colinda con propiedad de Beatriz Vences Sánchez; PONIENTE: 200.00 metros colinda con Fondo Legal del mismo pueblo, superficie aprox: 6,250.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Sultepec, Méx., a 10 de enero de 1984. El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 611.—6, 9 y 14 Feb.

Exp. 3820/984, OLIVA ESTRADA VELASQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Limón, del Municipio de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, Estado de México, mide y linda; NORTE: 54.00 metros colinda con una barranca; SUR: 72.00 metros colinda con propiedad de la señora María Martínez; ORIENTE: 79.00 metros colinda con propiedad de la señora Tomasa Santa Cruz; PONIENTE: 59.00 metros colinda con una barranca, superficie aprox: 4,347.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Sultepec, Méx., a 10 de enero de 1984. El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 611.—6, 9 y 14 Feb.

Exp. 3819/984, BEATRIS SANCHEZ VENCES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Limón, del Municipio de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, Estado de México, mide y linda; NORTE: 16.50 metros colinda con la calle principal; SUR: 17.50 metros colinda con calle sin nombre; ORIENTE: 33.00 metros colinda con Sigifredo Osorio Sánchez; PONIENTE: 31.00 metros colinda con Simeón Fajardo Rodríguez, superficie aprox: 544.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Sultepec, Méx., a 10 de enero de 1984. El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 611.—6, 9 y 14 Feb.

Exp. 3818/984, GUSTAVO MARCELLES MORENO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coatepec, del Municipio de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, Estado de

México, mide y linda; NORTE: colinda con el señor Francisco Campuzano; SUR: colinda con el Fondo Legal de Coatepec; ORIENTE: colinda con Ambrocio Lagunas; PONIENTE: colinda con Antonio Avilés, superficie aprox: 12-60-00 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Sultepec, Méx., a 10 de enero de 1984. El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 611.—6, 9 y 14 Feb.

Exp. 3817/984, BEATRIS SANCHEZ VENCES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Limón, del Municipio de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, Estado de México, mide y linda; NORTE: 46.00 metros colinda con la Conasupo; SUR: 46.00 metros colinda con calle sin nombre; ORIENTE: 24.00 metros y colinda con Praxedis Juan Mendoza; PONIENTE: 24.00 metros y colinda con Juan Alcalá, superficie aprox: 520.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Sultepec, Méx., a 10 de enero de 1984. El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 611.—6, 9 y 14 Feb.

Exp. 3813/984, ALFREDO ESTRADA LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería del Limón, del Municipio de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, Estado de México, mide y linda; de Norte a Sur mide 419.00 metros y de Oriente a Poniente mide 419.00 metros con las siguientes colindancias; AL NORTE colinda con propiedad de Ma. Beatriz Benítez; AL SUR: colinda con terrenos de la señora Romana Popoca; AL ORIENTE: colinda con propiedad de Doroteo Cayetano; y AL PONIENTE: colinda con Propiedad de Silvestre Marcos, este predio tiene como denominación "LA PAROTA". superficie aprox: 16,760.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Sultepec, Méx., a 10 de enero de 1984. El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 611.—6, 9 y 14 Feb.

Exp. 3815/984, JOAQUIN FLORES PEÑA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuadrilla de Flores, Santa María del Municipio de Tlatlaya, Estado de México, mide y linda; NORTE: 193.00 metros colinda con el señor Refugio Flores Estrada; SUR: 202.50 metros colinda con el señor Refugio Flores Estrada; ORIENTE: 100.00 metros colinda con el señor Refugio Flores Estrada; PONIENTE: 141.00 metros colinda con el mismo señor Refugio Flores Estrada, superficie prox: 3,180.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Sultepec, Méx., a 10 de enero de 1984. El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 611.—6, 9 y 14 Feb.

Exp. 3816/984, ZENAIDA GOMEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Limón, del Municipio de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, Estado de México, mide y linda; NORTE: 24.00 metros colinda con Fondo Legal; SUR: 124.00 metros colinda con Margarito Adrián y una barranca; ORIENTE: 232.00 metros colinda con Fondo Legal; PONIENTE: 225.00 metros colinda con camino Nacional, superficie aprox: 3,025.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Sultepec, Méx., a 10 de enero de 1984. El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 611.—6, 9 y 14 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 22/84, LAURO MILLAN GARDUÑO promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ex-Hacienda de San Antonio las Huertas, Mpio. de San Felipe del Progreso, mide y linda: NORTE: en tres líneas 387.00 metros, con Refugio García; 155.00 metros, con Refugio García y 795.00 metros, con Isauro Bueno, Ezequiel García y Arturo Sánchez; SUR: dos líneas, 400.00 metros, con propiedad de Alfonso Vilchis; 623.00 metros, con Lauro Millán; ORIENTE: 285.00 metros, con propiedad de Raymundo González; PONIENTE: 345.00 metros, con propiedad de Jacinto Alavez Superficie Aprox: Treinta Hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 31 de Enero de 1984.—El C. Registrador, Lic. **Pompeyo Garduño Millán**.—Rúbrica.

617.—6, 9 y 14 Febrero.

NOTARIA PUBLICA No. 1

Temascaltepec, Méx.

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO FRANCISCO CARBAJAL EZETA, Notario Público Número Uno del Distrito Judicial de Temascaltepec, México, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, HAGO CONSTAR:

Por escritura número 2468 del Volumen V, del dieciseis de enero de 1984, se radicó en esta Notaría la Sucesión Testamentaria del señor BRICIO HERNANDEZ RAMIREZ.

La heredera MA. TRINIDAD ROLDAN VIUDA DE HERNANDEZ, acepta la herencia y además el cargo de albacea, manifestando que va a formular el inventario y avalúo del bien que constituye la herencia.

Temascaltepec, Méx., a 18 de enero de 1984.

LIC. FRANCISCO CARBAJAL EZETA.—Rúbrica.

NOTA: para su publicación dos veces de siete en siete días.

620.—6, y 15 Febrero.

NOTARIA PUBLICA No. 3

Tlalnepantla, Méx.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento 57,207 del 23 de enero de 1984 otorgado en el protocolo a mi cargo, la señora María Elena Alvarez del Castillo Gay, aceptó la herencia instituída a su favor mediante escritura 9,485 de fecha 27 de abril de 1983 otorgada ante el licenciado Manuel Gamio León, notario público número 8 del Distrito de Tlalnepantla, Méx., que contiene el testamento público abierto del señor ALVARO HERNANDEZ ARANDA, Asimismo el señor ALVARO HERNANDEZ ALVAREZ DEL CASTILLO aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en la misma escritura y manifiesto que va a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico, El Sol de México, y en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

Tlalnepantla, Méx., Enero 30 de 1984.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES.

Lic. J. Claudio Ibarrola Muro.—Rúbrica.

629.—6, y 15 Febrero.

NOTARIA PUBLICA No. 3

Tlalnepantla, Méx.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento 56,703 del 8 de agosto de 1983 otorgado ante la fé del suscrito Notario los señores GERMAN, GLORIA JAIME JESUS y MARIA ELENA todos de apellidos PEREZ NAJERA, aceptaron la herencia instituída a su favor mediante instrumento número 9,618 del 1o. de Junio de 1976 otorgado ante la fé del licenciado Luis Ibarrola Cervantes, Notario Público número Doce del Distrito de Tlalnepantla, México, que contiene el testamento público abierot del señor Juan Jesús Pérez Ramírez. Asimismo el señor Jaime Jesús Pérez Nájera aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en la misma escritura y manifiesto que va a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Para su publicación dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el Periódico El Sol de México.

Tlalnepantla, Méx., Enero 27 de 1984.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES.

Lic. J. Claudio Ibarrola Muro.—Rúbrica.

630.—6, y 15 Febrero.

NOTARIA PUBLICA No. 1

Temascaltepec, Méx.

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO FRANCISCO CARBAJAL EZETA, Notario Público Número Uno del Distrito Judicial de Temascaltepec, México, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, HAGO CONSTAR:

Por escritura número 2443 Volumen VIII de diez de noviembre de 1983, se radicó en esta Notaría la Sucesión Testamentaria de la señora VICTORIA MIRANDA VIUDA DE CASTILLO.

La heredera VICTORIA MIRANDA VIUDA DE CASTILLO, acepta la herencia y además el cargo de albacea, manifestando que va a formular el inventario y avalúo del bien que constituye la herencia.

Temascaltepec, Méx., a 11 de enero de 1984.

LIC. FRANCISCO CARBAJAL EZETA.—Rúbrica.

NOTA: para su publicación dos veces de siete en siete días.

618.—6, y 15 Febrero.

NOTARIA PUBLICA No. 1

Temascaltepec, Méx.

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO FRANCISCO CARBAJAL EZETA, Notario Público Número Uno del Distrito Judicial de Temascaltepec, México, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, HAGO CONSTAR:

Por escritura número 2436 del veinte de octubre de 1983, se radicó en esta Notaría la Sucesión Testamentaria de la señora Emma Jiménez viuda de Simancas.

La heredera Emma Jiménez viuda de Simancas, acepta su condición de usufructuaria vitalicia y el cargo de albacea manifestando que va a formular el inventario y avalúo del bien que constituye la herencia.

Temascaltepec, Méx., a 11 de enero de 1984.

LIC. FRANCISCO CARBAJAL EZETA.—Rúbrica.

NOTA: para su publicación dos veces de siete en siete días.

619.—6, y 15 Febrero.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES

- UNA.—El Periódico se publica los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse, tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 10:00 Hrs. de los viernes, para los martes, después de las 10:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles después de las 10:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 10:00 Hrs. de los miércoles, para las de los viernes, después de las 10:00 Hrs. de los Jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES

Por un año	\$ 2,000.00
Por seis meses	\$ 1,000.00
Mas gastos de envío	

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas. \$ 2.00 c/u.

Sección atrasada al doble.

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones	20.00
Línea por tres publicaciones	30.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página. Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 800.00	por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00	por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00	por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00	por plana o fracción

ATENTAMENTE

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.

EL DIRECTOR